

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.917

Tres ediciones

Madrid, Jueves 1 de Septiembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

EL PLAN DE OPERACIONES APROBADO

El Gobierno reitera su confianza al general Berenguer

Ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo, revisando éste gran importancia, porque en él expuso el ministro de la Guerra el resultado de su viaje a Melilla.

Del extenso relato hecho por el ministro de la Guerra obtuvo el Consejo el convencimiento de que dentro de la gravedad de lo sucedido en la zona de Melilla, las impresiones más propendían al optimismo que al desaliento.

El Sr. Cierva ha traído muy acabadas informaciones respecto de lo sucedido en las principales posiciones evacuadas, y por ellas pudo colegir el Consejo en toda su extensión la importancia de los hechos.

Es de suponer, también, que conocido por el ministro de la Guerra el plan de operaciones del Alto Comisario y conformes ambos en sus puntos principales, lo presentara ayer a la aprobación del Consejo. Bien explícita es la nota oficiosa al expresar la confianza que el Gobierno pone en el general Berenguer y en el éxito de su actuación.

La nota oficiosa facilitada, dice así:

«El ministro de la Guerra dió cuenta al Consejo del viaje que ha realizado a Melilla y de las impresiones allí recogidas, que producen en el ánimo del Gobierno una absoluta confianza en el Alto Mando y en el éxito de su actuación.»

Fueron aprobados varios expedientes de adquisición de material y de construcción de Cuarteles.

Quedaron autorizados los ministros de la Guerra y de Instrucción pública para adoptar las medidas encaminadas a la rápida construcción de un hospital clínico en Madrid.

Quedaron aprobados, a propuesta del ministro de Marina, varios expedientes de excepción de subasta para adquisición de material destinado a Arsenales, y otro sobre escalafón de alféreces y tenientes de Infantería de Marina.

El ministro de Estado expuso los antecedentes que han originado el encargo confiado a la Sociedad de Naciones para tratar la cuestión de Alta Silesia, y las instrucciones dadas a nuestro representante en aquella, que fueron aprobadas unánimemente.

Acordó el Consejo que mientras duren las actuales circunstancias, para evitar la circulación de noticias falsas con relación a Marruecos, y satisfacer la legítima ansiedad de la opinión, se publique en la mañana de los lunes en todas las capitales de provincia una hoja que contenga el parte oficial del Alto Comisario, y cualquier noticia de notorio interés.

Esta hoja se repartirá gratuitamente.

A propuesta del ministro de Instrucción pública, se resolvió el expediente de la aprobación del estatuto de las Universidades, en cumplimiento del Real decreto de 21 de mayo de 1919.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de algunos expedientes cuya resolución corresponde exclusivamente al ministro; pero respecto a los cuales ha recibido la conformidad del Consejo de ministros.

Después dió cuenta ampliamente de la situación del Tesoro y de las medidas que piensa adoptar, que han merecido la aprobación del Gobierno.

dictando medidas de represión contra los manejos de los elementos nacionalistas se declara que la desenfrenada agitación activamente mantenida por determinados grupos y elementos, no tiene otro fin sino socavar los fundamentos en que reposa el nuevo Imperio alemán, añadiéndose que estos elementos preparan abiertamente la caída del régimen republicano y presentan al actual Gobierno como a una asociación de políticos que deben ser suprimidos.

BERLIN 30.—En sus investigaciones sobre el asesinato del Sr. Erzberger, las sospechas de la Policía se precisan particularmente sobre el ex cadete Hirschfeld, autor del primer atentado de que el Sr. Erzberger fué objeto hace algún tiempo.

PARIS 30.—Telegrafía de Berlín al *Matin*, que el Gobierno de Imperio tiene la intención de decretar la expulsión de los miembros de la familia Hohenzollern y de los generales Ludendorff y von der Goltz.

BERLIN 30.—La inhumación del cadáver del Sr. Erzberger, en Biberach, Wurtemberg, ha sido aplazada hasta el viernes.

BERLIN 31.—Hoy ha sido interrogado por el prefecto de Policía el supuesto asesino del Sr. Erzberger, Hirschfeld.

Ha quedado a disposición del juez. Han sido puestos en libertad los dos jóvenes que fueron despedidos en un cine.

Han demostrado la coartada. El canciller del Imperio, Sr. Wirth, sale esta noche para Riberach con objeto de asistir al entierro del Sr. Erzberger.

Nuevos suboficiales de Infantería

Han sido promovidos al empleo de suboficial, los sargentos de Infantería D. Evaristo Santamaría y Pérez, D. Claudio Laporta Sanz, D. Francisco Fernández Borrego, D. Lorenzo Pérez Martínez, D. Francisco Cárcamo Mandó, D. Francisco Fernández Argomániz, D. Francisco Martínez Abellán, D. Juan González Sánchez, D. Pascual Escibedo Millán, D. José Doria Martínez, D. Santiago Peñarroya Cabras, D. Luis Gutiérrez Enriquez, D. Apolinario Martínez Pérez, D. Julio Alvarez Terrones, D. Baltasar García Sendrós, don Bienvenido Blasco Gallego.

Don Francisco Parra Parra, D. Juan Rodríguez Rodríguez, D. Francisco Velasco Orellana, D. Pedro González Ocaña, D. Francisco L. de Guayana, D. Angel Pérez Ripoll, D. Manuel Arroyo Abascal, D. Francisco Villuendas Viosea, D. Francisco Serrano Gil, D. Rafael Sánchez Delgado, D. Jesús Martínez Martínez, D. Ricardo Vázquez Sotolongo, D. Joaquín Alejandro Tapia y D. Gaspar de la Fuente Cárdenas.

Disfrutarán en el empleo que se les confiere la antigüedad de 1.º de septiembre, y continuarán destinados en los mismos Cuerpos que hoy sirven, bien de plantilla, en ocasión de vacante que les corresponda, o, en otro caso, como supernumerarios, hasta el definitivo que se les asigne por el Ministerio de la Guerra.

PERSONAL DE BANDA

Ascenden a cabos de cornetas: D. Juan Sánchez Borges, del batallón de Cazadores Llaneros al regimiento Infantería Sicilia, y D. Ceferino Enrique Huerta, del regimiento de Infantería Cádiz al de Andalucía.

Ascenden a cabos de tambores: D. Pedro Gómez Carriñena, del regimiento de Infantería Garelano al de Bailén, y D. Emilio Cela Marín, del regimiento de Infantería Saboya al de San Quintín.

INTENDENCIA

Suboficiales y sargentos

Destinos.—Suboficial D. Epifanio Pérez Romero, ascendido, a la comandancia de Ceuta. Sargentos: D. José Ramón Sánchez Fernández, a la comandancia de Melilla; D. Rafael Anaya Cabello, de la comandancia de tropas de Melilla, a la tercera; D. Manuel F. vis Gómez, de la octava, a la de Melilla; don Ramón Guerrero Rodríguez, de la de Melilla, a la octava; D. Ricardo Ibáñez Martín, de la primera comandancia, a la de Melilla; D. Rocio Matanza García, de la de Larache, a la primera comandancia; D. José Bordonau Mis, de la octava, a la de Larache; D. Francisco José Albert, de la de Melilla, a la octava; D. Clementino Criado Matías, de la cuarta, a la de Melilla; D. Francisco Pulido Martínez, de la de Ceuta, a la cuarta.

Don Miguel Ybarz Alba, de la cuarta Comandancia, a la de Ceuta; D. José García Bonavente, de la de Larache, a la cuarta; don Jaime Camorubi Balletti, de la cuarta, a la de Larache; D. Juan Ortega Palomares, de la de Larache, a la cuarta; D. Eladio Cirac Lagaista, de la primera, a la de Larache; D. Gregorio Prados Colmenarejo, de la de Larache, a la primera; D. Facundo Martín Cabrera, de la sección de tropas de la Academia de Intendencia, a la Comandancia de Larache; don Eladio Rodríguez Muñoz, de la séptima Comandancia, a la sección de tropas de la Academia; D. Tomás González Martínez, de la Comandancia de Ceuta, a la séptima; don Francisco Salas Quesada, de la segunda, a la de Ceuta; D. Antonio Castillo Gomez, de la de Ceuta, a la segunda; D. Agustín Ruiz García, de la octava, a la de Ceuta, y D. Sebastián Velasco Benitez, de la de Ceuta, a la octava.

Voluntariado de Africa El personal contratado

¿No son militares? Seguramente, ya nadie lo pondrá en duda: el personal contratado del Ejército es militar; cómo no serlo, quien vive la más activa vida militar en las unidades, y con ella va a maniobras y a campañas, y en primera línea presta sus servicios, y allí vence o allí muere, como le ocurre a los maestros ajustadores de Artillería, a los maestros armeros, herradores y guarnicioneros?

Cuanto antes deben ser organizados estos colectivos, como Cuerpos facultativos subalternos, o auxiliares de facultativos, que son en la realidad, ampliando los programas de ingreso, creando las escuelas de aplicación y mejorándole sus derechos, hoy bastante mermodos.

Herradores desaparecidos

El laborioso Cuerpo de Herradores contratados de Artillería, no ha sido de los que menos bajas han tenido durante el movimiento de rebeldía de las cabilas de la zona de Melilla.

He aquí los nombres, Cuerpos en que servían y posiciones en que se hallaban, de los herradores contratados de Artillería, desaparecidos:

Don José Lozano, Policía Indígena, en Buhafora.

Don Juan Escrich, Policía Indígena, en Annal.

Don Leopoldo Salvador, Policía Indígena, en Dar Buimeyan.

Don Pedro Sosa, Policía Indígena, en Zoco Telatza.

Don Ramón Castelló, San Fernando, en Annal.

Don Fernando Vaquero, mixto de Artillería, en Dar-Quebdani.

Don Angel Prado, regimiento de Africa, en Annal.

Don Julio Palomeque, mixto de Artillería, en Dar-Drius.

Don José Berenguer, regimiento Africa, en Zoco Telatza.

Don Adolfo Fernández, regimiento Melilla, en Dar-Quebdani.

Don Antonio Lazzano, Ingenieros, en Dar-Drius.

No hay que desconfiar de que varios de estos señores estén vivos en el cautiverio, pero, seguramente, algunos habrán rendido su tributo a la Patria.

En este caso, sus familias percibirán los haberes pasivos correspondientes en igualdad de condiciones de la de cualquier otro militar. Es tan justo, que ni por un momento lo ponemos en duda.

La situación en Alemania

BERLIN 30.—Interrogado por un redactor de la *Vossische Zeitung*, el canciller Wirth declaró que consideraba muy grave la situación actual, y que la República alemana estaba en peligro.

El deber de todos cuantos tenemos a nuestro cargo la defensa de los intereses de Alemania—terminó diciendo el doctor Wirth—es adoptar cuantas medidas sean necesarias para combatir a nuestros provocadores.

Es la proclama publicada por el Gobierno,

El Ejército de reserva

Nuestro querido colega *Diario Universal* publica en su número del martes una información muy interesante y de gran conveniencia para fortalecer la confianza que el país tiene en los resultados de nuestra acción militar en Marruecos. Dice así:

«Hace tres fechas dimos la noticia, recogida por todos los periódicos, y de nuestra parte con los elogios justos, de la organización que se pensaba dar al Ejército de reserva.»

«Con motivo de los envíos de fuerzas a la zona de Larache, indudablemente la organización pensada va a sufrir una gran transformación, puesto que algunos de los Cuerpos últimamente enviados figuraban en ese Ejército de reserva, y hoy están ya en la primera línea.»

«Conviene que la opinión se dé cuenta exacta de la situación de las unidades de nuestro Ejército.»

«Hasta la hora presente se han enviado a las tres zonas de Melilla, Ceuta y Larache, 52 000 hombres de Infantería. En la metrópoli sólo quedan los siguientes regimientos de línea, completos; es decir, que no han enviado todavía contingentes a Marruecos:

«Príncipe, núm. 3, de guarnición en Oviedo; Infante, núm. 5, Zaragoza; Guadalajara, número 20, Valencia; Wad Rás, núm. 50, Madrid; Isabel la Católica, núm. 54, La Coruña; Asia, número 55, Gerona; Alcántara, núm. 58, Barcelona; Jaén, núm. 72, Barcelona; Badajoz, número 73, Barcelona; Tarragona, núm. 78, Gijón.

«Los regimientos de Isabel II, núm. 32, y Garelano, núm. 43, de guarnición en Valladolid y Bilbao, respectivamente, sólo han enviado cada uno una compañía de ametralladoras.»

«Existen además en España seis batallones de Cazadores, pues los otros doce estaban ya de guarnición en nuestras zonas de Africa. Además, los tres regimientos de línea inamovibles de nuestras tres bases navales: Ferrol, 65; Cádiz, 67, y Cartagena, 70. Y todavía hay que agregar las guarniciones de las islas Baleares: Palma, 61; Inca, 62; Mahón, 63, y las de Canarias: Tenerife, 64, y Las Palmas, 66.

«De Artillería ligera de los catorce grupos quedan intactos en España: el primero ligero, en Madrid; el séptimo, en Mataró; el octavo, en Barcelona, y el 13, en Logroño.»

«Toda la Artillería de montaña está en Marruecos, y asimismo el único batallón de posición que tenemos, que estaba de guarnición en Segovia, y el pesado de Mérida.»

«Puede calcularse que se han mandado 144 piezas de Artillería ligera, 36 de montaña, 12 de a caballo y 12 de pesada.»

«De Caballería se han enviado aproximadamente 3.200 hombres, formando ocho regimientos, y quedan en España los de Lanceros del Rey y la Reina (este por epidemia de ganado y habiendo ido en su lugar el del Príncipe); el de Villaviciosa, en Jerez; España, Burgos; Sargunto, Córdoba, y los Dragones de Montesa, Numancia y Santiago, en Barcelona. De cazadores quedan: Almansa, en Pamplona; Albuera, en Salamanca; Treviño, en Reus; Castillejos, en Zaragoza; Alfonso XII, en Sevilla; Victoria Eugenia, en Valencia; Villarrobledo, en Badajoz; Galicia, en La Coruña; María Cristina, en Aranjuez, y Calatrava, en Alcalá.»

«De Ingenieros todos los regimientos han enviado ya contingentes, a excepción del segundo de Ferrocarriles, que se encuentra en Alcalá, y el de Pontoneros. Este último, probablemente, saldrá muy en breve para Melilla, para el servicio de Mar Chica.»

«También de Intendencia y Sanidad se han enviado tropas de todas las Comandancias con destino al Ejército de operaciones.»

«De este balance resulta que ha presidido la mayor equidad en la organización del Ejército que se bate en los campos de Africa. La mayoría de nuestros Cuerpos militares están representados en la línea de fuego, y el Ejército de reserva de que habíamos el otro día, quedará muy en breve constituido con las unidades que hemos enumerado, y que, como ya dijimos, formarán cinco grupos que harán cantón en Valencia, Cartagena, Málaga, Cádiz y Algeciras, perfectamente pertrechados y en disposición de acudir al primer llamamiento allí donde se requiera su presencia.»

LLAMADA A FILAS

El cupo de instrucción

En el Ministerio facilitaron anoche la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Guerra dictará uno de estos días la Real orden de incorporación a sus regimientos y unidades de los individuos del cupo de instrucción de 1920.»

Dicha incorporación tiene por objeto cumplir la prescripción legal de que el cupo de instrucción queda ésta durante el año.»

DE FOMENTO

En el concurso abierto en los puertos para la adquisición del trigo argentino propiedad del Estado, se han presentado infinidad de proposiciones, que el ministro de Fomento ha rechazado por inadmisibles, habiendo aceptado solamente dos de Bilbao.

Guardia civil

El nuevo Reglamento de ascensos de las clases de tropa

Por el número del sábado último habrán visto nuestros suscriptores las modificaciones que se introducen en el nuevo Reglamento de ascenso de las clases de tropa, que fué aprobado por Real orden de 4 de agosto del año actual.

Como también manifestáramos, la circunstancia de no haberse empezado a publicar en la *Colección Legislativa*, nos impidió hacerlo como dijimos, pero, con el extracto publicado en el número de su parte más esencial, creemos que los interesados habrán satisfecho sus deseos en esta materia que tan directamente les afecta.

Los programas y prontuarios para el examen, según nos hemos informado posteriormente, no tardarán mucho en publicarse, adaptados al plan de estudios vigente.

Como en el mismo se introducen algunas modificaciones, figurando entre ellas el aumento de varios extractos de legislación relativa al servicio del Cuerpo, entra en nuestros propósitos empezar a publicar algunas de las materias más principales pertenecientes a los mismos, tales como «El reglamento de zonas militares de costas y fronteras», «Revista de revistas», «Expedición de pasaportes para el extranjero», «Zonas polémicas de guerra», «Acuerdos», «Reuniones y Asociaciones», y aquellas otras que comprendamos son de utilidad para ampliar conocimientos y poder consultar sobre los conceptos de mencionados extractos.

Esta publicación la empezaremos en breve, alternando con el «Consultorio legislativo», haciendo en la forma de folletín, que ya conocen nuestros lectores, para mayor facilidad en la colección de mencionadas materias, las cuales, por formar un ramo concerniente al servicio especial del Instituto, su conocimiento es de utilidad general para todos.

Disposiciones oficiales

Concursos

En vista de haber quedado desierto el que se anunció para cubrir una plaza de comandante profesor en el Colegio de Guardias Jóvenes (Sección Infanta María Teresa), se dispone sea modificada la plantilla del mismo, sustituyendo dicha plaza de comandante por una de capitán, que será provista en lo sucesivo mediante concurso entre los de este empleo, introduciéndose la modificación inversa en la Dirección General reemplazando en la misma con un comandante una de las plazas de capitán tan pronto como se produzca la primera vacante.

Após para el ascenso.—Se les declara a los alféreces (E. R.), señores Salgado Fernández, Pérez García, Méndez Fernández, Cativiela Sánchez, Ochoa Biurrún, González Santaella, Garrido Díaz, Liste Rodríguez Muñoz, Inés Chicote, Oliver Cañellas y Vallejos Esparza.

Firma del Rey

GUERRA.—Dejando en suspenso, durante la actual campaña de Africa, la parte del Real decreto de 3 de junio último, relativa a regreso de aquellos territorios.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para que, sin las formalidades de subasta, proceda a adquirir, reparar y modernizar el material de radiotelegrafía de los buques y Bases navales.

Idem id. modificando la plantilla de maestros de arsenales del Estado.

Idem id. disponiendo que el Coronel de brigada de Artillería de la Armada, D. Elias de Larte y Solís, cese en el destino de jefe de los servicios de Artillería en el Departamento de Cádiz.

Idem id. disponiendo que el general de brigada de Artillería de la Armada, D. Antonio García Reyes, desempeñe, interinamente, el destino de jefe de los servicios de Artillería en el Departamento de Cádiz.

Propuesta de ascenso a favor de los alféreces de fragata de la escala de reserva auxiliar de las de Cuerpo general de la Armada, D. Antonio Barberá D. Juan López, D. José Fereiro, D. Andrés Clares y D. Manuel Hueras.

Idem de concesión de una cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Joaquín María Gámez Fossi.

La Sociedad de Naciones

GINEBRA 31.—En la sesión ordinaria celebrada hoy por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el Sr. Quinones de León, representante de España, entregó el acta de ratificación por parte de su Gobierno, del estatuto del Tribunal permanente de la Justicia internacional.

El Sr. Hymans, representante de Bélgica, manifestó que había hecho lo propio desde ayer. El Sr. Dacunha, representante del Brasil, se expresó en iguales términos en lo que afecta a su Gobierno.

Es opinión general que el Consejo de la Sociedad de Naciones estará en condiciones en la primera semana del próximo octubre, para dar a conocer su opinión acerca de la cuestión de Alta Silesia.

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 - Madrid
Teléfono núm. 31-94-M.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

GORRAS ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato y Roses para el Ejército



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPANOLA.
FABRICANTE - V. DIEZ - MAYOR 72 - MADRID

MILITARES!!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00
Cada cargador suplementario 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espines de idem, bandoleras de todas clases, cascós para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 - Pidanse catálogos

MADRID



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES EN VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA. ENVIAMOS GRATIS FOLLETO ILLUSTRADO DE PROPAGANDA. COMPANIA ANONIMA CALBE. MADRID - BARCELONA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.
Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

CASA fundada en 1850

Establecimiento de JORDANA

Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES.—BANDERAS PARA REGIMENTOS.—FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES.—CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS.—CASCOS, GORRAS Y ROSES.—CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN.—SABLES, ESPADAS Y ESPADINES.—ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS.—BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORAJERAS.—ESTRELLAS, NUMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES.—CORDONES, GALONES Y ESPIGUILLAS.—ESPUELAS, ESPOLINES, PLUGUILLAS.—MEROS Y GOLAS, ETC. ETC.



Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval. Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola; Artillería; Maquinaria eléctrica; Herramientas mecánicas; Tubos; Metales laminados, esirados, fundidos y forjados. Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada. Aleaciones de hierro. Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24 Apartado núm. 11

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: ANSALDO

Teléfono 41-61 N.

S.A. I. GIO. ANSALDO & C. ROMA Domicilio legal Domicilio Administración 40 Establecimientos

Extranjero

NOTICIAS Barcelona

TEATROS Provincias

PARIS 31.—Por estar ya satisfactorio del todo el estado del Rey Alejandro de Serbia, han dejado de facilitarse los partes facultativos.

PARIS 31.—Concurso de aeroplanos comerciales para la copa Michelin. El aviador Poiret ha regresado al aerodromo de Billacoubay esta tarde a las seis y tres minutos, habiendo cubierto los 3 000 kilómetros fijados para el concurso en cincuenta y siete horas y treinta minutos.

BERLIN 31.—Comunicación de Breslau a la Gaceta de Voss, que el Consejo de guerra interaliado ha condenado a cinco años de trabajos forzados al asesino del comandante francés Montalegre.

BERNA 31.—El Consejo federal, en vista de que el Gobierno español no ha dado contestación todavía respecto a la demanda formulada por el ex Emperador Carlos de Austria para fijar su residencia en España, ha acordado prorrogar provisionalmente el plazo concedido al ex Monarca para abandonar el territorio suizo, hasta que sea conocida la decisión de Madrid.

PARIS 31.—Se ha reunido por vez primera la Comisión internacional de socorros a Rusia, celebrándose el acto en uno de los salones del Ministerio de Negocios Extranjeros.

PARIS 31.—El ministro de Higiene, Sr. Leredu, ha presidido hoy la sesión constitutiva de la Comisión Internacional de socorros para Rusia. En su discurso de apertura, declaró que el Gobierno francés es estrictamente humanitario, y se ha separado de toda preocupación de orden político.

PARIS 31.—El ministro de Higiene, Sr. Leredu, ha presidido hoy la sesión constitutiva de la Comisión Internacional de socorros para Rusia.

LONDRES 31.—Noticias de la India dicen que los rebeldes Moplahs han atacado tropas británicas, que acudían en auxilio de Malacur; pero han sido rechazados, dejando en el campo a 500 muertos y bastantes heridos.

BERLIN 31.—El presidente del Banco del Imperio, ha declarado hoy que está entregada ya a los aliados la cantidad de 1 000 millones de marcos oro, que Alemania tenía que hacer efectiva para el día 1.º de septiembre próximo.

LISBOA 31.—Los liberales han logrado formar Gobierno con bases parlamentarias del Gabinete anterior.

ATENAS 30.—Comunicado oficial del 29. La batalla de Sangharios continúa con extraordinaria violencia.

CONSTANTINOPLA 30.—Un parte oficial con fecha de hoy dice lo siguiente: «Las últimas noticias recibidas del interior confirman el fracaso sufrido por las tropas griegas, las cuales han comenzado a evacuar Eskicheir, cuya población están incendiando.»

LONDRES 31.—Comunican de Esmirna que la batalla que se entabló el día 23 contra las defensas del río Sangharios, sigue desenvolviéndose en tal forma que el avance de los griegos parece estar contenido.

PARIS 31.—La Legación de Grecia en esta capital acaba de recibir del Gran Cuartel General griego un telegrama, fechado hoy a las once de la mañana en Eskicheir, que dice: «Carecen en absoluto de fundamento las noticias de origen turco, diciendo que las tropas turcas habían logrado una victoria, copando dos divisiones del ala derecha griega del resto del Ejército helénico.»

BOMBAY 30.—Telegrafía de Calicut que una fuerte columna inglesa ha infligido una grave derrota a la tribu rebelde de los Moplahs, los cuales tuvieron más de 400 muertos en esta operación.

LISBOA 30.—El Sr. Antonio Granjo, ministro de Comercio, ha sido encargado por el Presidente de la República de formar nuevo Gobierno, habiendo aceptado esta misión.

Ayer mañana ha llegado a Madrid, y esta noche sale para Melilla, el diputado D. Indalecio Prieto, que se propone estudiar sobre el terreno la situación, documentándose para los debates del Congreso.

Continúa sus excursiones a Liérganes la Infanta Doña Beatriz, hija de los Reyes, para tomar allí inhalaciones. En aquel pueblo vió el otro día Su Alteza a la nodriza que crió a su hermano el Infante Don Juan, y la llamó y conversó con ella la angustiada niña.

En ese mismo balneario se hallan los condes de Sepúlveda, la marquesa de Casteldorsius y su hija, procedentes de Comillas; los señores de Febra y Más (D. Angel), el orador sagrado D. Diego Tortosa y el escritor africanista don Emilio Bonelli, con su hijo.

—De allí han regresado el conde de Venadito y su hija, la señorita Elvira Ramonet. —La familia de D. Félix Boix ha llegado de Biarritz.

—Se encuentran ya de regreso en Bruselas el embajador de España en Bélgica y la marquesa de Villalobar. —Han marchado de Santiago de la Rivera a Celégin, los condes de Campillos; de Soría a Hendaya, el general D. Juan Gayoso y su señora; de Villanueva del Campo a Burgos, doña Dolores Madera, viuda de Auzola; de Alzola a San Sebastián, el conde de Castillo Fiel; de Mondariz a la capital donostiarra, D. Anselmo R. de Rivas, y de Ibi a Muchamel, D. Ismael Pérez Vidal.

Por los Ministerios

FOMENTO. El ministro de Fomento, al recibir ayer mañana a los informadores, les comunicó que hasta la fecha, las ofertas hechas sobre la adquisición de trigo existentes en varios puertos de España, habían sido muy bajas, y que con tal motivo había mandado un ingeniero agrónomo a Barcelona, con objeto de solucionar este problema, y al paso buscar la forma de dar salida a este trigo, que está a punto de perderse.

GRACIA Y JUSTICIA. El subsecretario de este departamento, señor Guillón, ha manifestado a los periodistas que anteaer tarde se reunió, bajo su presidencia, la Comisión Asesora de Libertad Condicional, dejando informados completamente los expedientes referentes a los fueros de Guerra y de Marina.

SUCESOS. Por subir al tranvía en marcha. Silverio Cansuaji Berlineches, de catorce años, domiciliado en Melquiades Biencinto, 15 (Puente de Valdecas), se produjo importantes lesiones en la cabeza al intentar subirse a un tranvía en marcha.

Hundimiento en una obra. A última hora de la tarde de anteaer se hundió parte del andamiaje de la casa en construcción sita en la calle del General Fortier, esquina a la de Padilla.

Notas deportivas. El domingo 28 se verificó el Concurso Social de Atletismo, organizado por la Real Sociedad Gimnástica Española en el campo de deportes de dicha entidad, que dió los siguientes resultados:

Accidente del trabajo. Francisco Pons Souza, de sesenta y tres años, trabajando en una tahona de la calle de San Bernabé, núm. 6, se produjo lesiones que en la Casa de Socorro correspondiente fueron calificadas de pronóstico reservado.

La "Gaceta". GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan las cantidades que se indican a los individuos que se expresan, las cuales les fueron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

BARCELONA 30.—Amplio conferencia de esta tarde, referente a la sesión celebrada por la Asamblea de la Mancomunidad, que procedió, como se sabe, a la elección del Consejo.

Después de la elección, el presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cadafalch, leyó un extenso discurso, en el cual, después de agradecer su reelección, recordó las campañas que se hicieron contra él, diciendo que si los insultos que se le dirigieron tuviesen algún valor, el honor de la reelección equivaldría a una elocuente contestación.

Agregó que la tarea de la Mancomunidad es actualmente consolidar la obra ya realizada y afirmarse para el futuro. Manifestó luego que no quería examinar las actuales circunstancias, porque aun desde la Presidencia de la Mancomunidad carece de la libertad suficiente para expresarse como ciudadano libre, y por eso prefería callar.

Dijo que era necesario obtener de los altos Poderes del Estado las concesiones de autonomía a que tienen derecho los catalanes, y en apoyo de esto citó unas palabras del conde de Romanos. Agregó que para la consolidación de la Mancomunidad era necesario obtener nuevos medios, puesto que los concedidos por las leyes que la figen estaban agotados.

Dijo después, que incumba al Gobierno demostrar la fe que tiene en este organismo creado por sus antecesores, tratándole como obra propia fecunda y estimuladora de energías, que ha llegado a su plenitud y merece que se abra más ancho cauce.

BARCELONA 31.—Se ha dado por terminado el sumario que se instruye con motivo del atentado contra los guardias de Seguridad cometido en la calle de Vilá y Vilá la noche del 16 de marzo.

Los guardias, al repeler una agresión, causaron la muerte a dos de los agresores, llamados José Palau y Miguel Beltrán, conocidos sindicalistas.

BARCELONA 30 (5 L).—La suscripción abierta para los soldados de Melilla, asciende en el día de hoy a la cantidad de 190.000 pesetas, y la de los hospitales, 37.743.

Del puerto de Tarragona ha salido hoy para Larache, el primer batallón del regimiento Infantería de Luchana.

Hundimiento en una obra. Esta mañana quedó constituida la Asamblea de la Mancomunidad, asistiendo al acto 85 diputados.

A última hora de la tarde de anteaer se hundió parte del andamiaje de la casa en construcción sita en la calle del General Fortier, esquina a la de Padilla.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

ZARZUELA. He aquí la casi totalidad de la compañía que actuará en el teatro de la Zarzuela durante la temporada:

Director artístico: D. Manuel Merino. Tiples cantantes: Luisa Vela, Amparo Romo, Josefina Choffer, Tana Lloró, Matilde Rossy y Carmen Trigueros.

Primeros tipos cómicos: Amparo Saus, Amparo Martí, Carmen Valor, Teresita Sánchez y Amparo Alviach.

Segundas tipos: Anita y Enriqueta Conti, Marina Guilléa, Pepita Gallardo, Amparo Martitegui, Pepita García, Lucía López, Lucila Pozuelo, Carmen Albertos, Carmen Fernández, Lola Domingo, Luisa Torrens, Angeles Campos, Mercedes González y Elisa Román.

Actrices de carácter: Ramona Galindo y Consuelo Sanz.

Primeros actores: Pepe Viñas, Rafael Díaz y Ricardo Fuentes, Barítonos: Sagi-Barba, Caballé, José Francés, Enrique Degheri y Bernardino Ponseti.

Maestros directores y concertadores: Rafael Millán, Acevedo, Cristóbal Millán y Font.

El debut se verificará con «Las golondrinas», el viernes, 2 de septiembre.

CENTRO.—El viernes, a las diez y media de la noche, se estrenará en este teatro por la compañía Olimpia, de ópera, la titulada «La Princesa Flora-Bella», traducidos del alemán los actos primero y segundo, original el tercero y último, por los señores Gonzalo Cantó y Miguel Nieto, música de Charles Cvillier.

PUENCARRAL.—Hoy jueves, 1.º, tendrá lugar la despedida del excelente dueto Jan Bak, varias veces prorrogado en vista del clamoroso éxito obtenido, y la presentación del rey del canto flamenco D. Antonio Chacón, acompañado a la guitarra por el gran maestro Montoya.

PUBLICACIONES. REVISTA COSMOPOLIS. Sumario.—Indicaciones artísticas, por E. Gómez Carrillo.—Poetas españoles: José Brunet.—Literatura portuguesa, por Carmen de Burgos («Colombine»).—Rabelais, por Luis Barthelemy.—Literatura novísima: Problemas teóricos y estética experimental del nuevo lirismo, por Guillermo de Torre.—Crónica de París. El teatro, los libros, el arte y los sucesos literarios, por Rafael Lozano.—Poetas hispano-americanos: La siesta, el cigarro, vino, por Clotilde Luisi.—Arrabal, por Jorge-Luis Borges.—El cadáver redentor, por R. Caninos-Assens.—El centenario de la Jura de la Independencia del Perú (1821-1921): El centenario del Perú y España; El Perú y el colonialismo; El problema de los tres pueblos; El Perú y su cuestión de Oriente; El Perú y su cuestión del Pacífico; Las otras cuestiones del Perú; El Perú y su alta política; El Perú y su actual Gobierno; El Perú y España, por Pedro E. Pauleti.—Nuestros grandes colaboradores extranjeros: La nobleza de Italia, por Fuliano Donatti-Petitini.—Crónica de Italia: El teatro, los libros y el arte, por Leonardo Marini.—Un gran campo por explotar desconocido en España, por Emilio Vulliamoz.—El teatro alemán, por A. de G.—Revistas españolas.—Revista de revistas.—Bibliografía.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

GIJON 31.—Ayer pereció ahogado, bañándose en la playa, el joven D. Aurelio Alvarez del Manzano, sobrino del comandante general de Ceuta.

SAN SEBASTIAN 31.—Francisco Fernánde, cazador, vecino de Irún, se encontró, cuando marchaba por la ribera del Bidasoa, los cadáveres de dos carabineros, horriblemente destrozados.

PAMPLONA 31.—Se han dirigido al Gobierno, pidiéndole sea conservado en su puesto el gobernador civil D. Eusebio Cacho, las siguientes entidades: la Diputación provincial, las Cajas rurales de Navarra, la Asociación de la Prensa, la Cámara de Comercio, el Colegio de Médicos; 20 Ayuntamientos, entre ellos Tudela, Lodosa, Peralta y otros.

SANTANDER 31.—Esta mañana estuvo en Liérganes la Reina Doña Victoria acompañando a su augusta hija la Infanta Beatriz, que toma en dicho balneario las aguas medicinales.

ORENSE 31.—A consecuencia del boicot declarado a esta capital por la Federación provincial Agraria, se ha carecido en el mercado de huevos, leche y legumbres.

BILBAO 30.—Durante la sesión celebrada hoy por la Diputación, el único diputado comunista que forma parte de ella propuso se dieran cinco mil pesetas para socorro de los hambrientos rusos. Los tradicionalistas y nacionalistas la apoyaron, porque el Papa ha hecho un llamamiento a favor de Rusia.

Bibliotecas públicas. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Escuela de Sordosmudos y Ciegos (Castellana, 36), de octa a once veinte. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Chambrerí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos de diez a trece. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, los domingos de once a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza). Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 133 de ocho a catorce, los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo). Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectos (tura Estudios, 1); de siete a trece (a excepción de la segunda quincena del mes de agosto que se dedica a la limpieza). Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa) de ocho a catorce. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce (a excepción del mes de agosto que será de ocho a doce por motivo de limpieza).

Espectáculos para hoy. CENTRO.—A las 10 h. Los pápiros, por la compañía Olimpia, de ópera.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.

Disturbios en Irlanda. LONDRES 31.—Se han declarado en huelga los empleados de ferrocarriles del Norte de Irlanda.



ESPAÑA EN MARRUECOS

TRANQUILIDAD EN MELILLA

Parte oficial

Continúa tiroteo de las posiciones de Melilla

Parte de anoche: «Participa el Alto Comisario que las posiciones de la plaza de Melilla han sido tiroteadas casi continuamente en todo el día de hoy.

En la zona de Melilla

MELILLA 30.—Durante el día de ayer no ha ocurrido nada de interés en las posiciones. En algunas hubo ligero cañoneo, y en el zoco el Had de Beni-Sicar fueron dispersados algunos núcleos de moros.

MELILLA 30.—Se ha celebrado en el teatro Alfonso XIII una función, cuyo producto se destina a la suscripción abierta en Melilla para regalar un aeroplano al Ejército.

MELILLA 30.—Un hijo del general Sanjurjo, que es alumno de Infantería, ha tomado parte en todas las operaciones efectuadas por la columna que manda su padre. Se elogia mucho el comportamiento de este cadete.

MELILLA 30.—Se cree que nuestros artilleros han desmontado las baterías que el enemigo tenía emplazadas frente a Sidi Hamet y la Segunda Caseta, porque en todo el día de ayer no han hecho ningún disparo contra nuestra posición.

MELILLA 30.—Ha llegado el capitán de navío D. Mariano González Monción, nombrado jefe de Estado Mayor de la Escuadra que se encuentra en aguas de África.

MELILLA 30.—Se ha confirmado que el general Navarro se encuentra en la casa que posee Abd-el Krim en Aydir.

Con el general están el comandante Villar, el capitán de Estado Mayor Sr. Sáiz y varios jefes y oficiales que fueron hechos prisioneros en Monte Arruit.

MELILLA 30.—La columna del general Fresnedo efectuó hoy un convoy a las posiciones de Híam, Sidi Amarán, El Careb y Casabona.

Los rebeldes hostilizaron a la columna, siendo castigados duramente por la artillería. La columna del coronel Sirvent, realizó también, sin novedad, un convoy a la posición de Tagul Manin.

CHAFARINAS 30.—Siguen verificándose convoyes a diario desde estas islas a la posición de Cabo de Agua.

Los convoyes son protegidos por las fuerzas de la compañía de mar, y hasta la fecha se efectuaron sin novedad, a pesar de ser tiroteados. Fuera del alcance de nuestras artillerías, los moros de Cabo de Agua construyen trincheras, desde donde vigilan las nuestras y disparan con frecuencia. No causan daño por la mucha distancia.

MELILLA 28.—Ayer llegó por la línea de ferrocarril del Atalayón, el intérprete de la Policía indígena D. Antonio Alcáide, que se hallaba en Batel al ocurrir los trágicos sucesos, y acompañado al general Navarro en su famosa y sangrienta retirada de Batel a Monte Arruit.

El Sr. Alcáide sufre una herida de metralla en la mano derecha, con pérdida de los dedos índice, corazón y anular, y otra en la espalda, causada por un caso de granada.

El disparo de cañón que le causó estas heridas, en Monte Arruit, hizo 30 bajas en el campamento, hiriendo uno de sus balines en la parte posterior del muslo izquierdo al general Navarro, el cual está curado ya de esta herida, según manifestó el Sr. Alcáide.

Este—añadió—que durante el asedio y cuando el fuego disminuía en intensidad, el general Navarro se sentaba entre los soldados, refiriéndoles episodios heroicos de nuestra raza y terminabapidiéndoles que cantasen la «Canción del soldado».

Al ser hecho prisionero, el general Navarro y varios oficiales, así como el Sr. Alcáide, fueron tratados muy bien por el caid Ben-Chel-lal, de la cabila de Beni-bu Iffur, en su casa de Uad Chab, entre Z. Juan y Sidi-Sadile.

Ben-Chel-lal alojó al general y a los oficiales en el piso alto de la casa, que cubrió de alfombras para mayor comodidad de los prisioneros.

El pasado día 25, escoltado por los más prestigiosos jefes de las cabilas de Beni-bu Yahí, Al-Faza, Beni-Ullizee, Tansaman y Beni-Urriaga, marchó el general Navarro con los oficiales que estaban con él prisioneros, en dirección a la cabila inmediata a Alhucemas, en cuyo poblado de Axdir, residencia de Abd-el Krim, se hallan actualmente.

Con el general Navarro salieron, todos a caballo, los comandantes Villar y González Zaragoza, de Caballería; capitanes D. Jesús Aguirre, de Ingenieros; D. Sigfredo Saiz, de Estado Mayor; D. Francisco Hernández Pérez, del regimiento de África, y Sr. Correa, de Artillería; alféreces señores Gilabert y Arévalo, de Infantería.

Por otro camino, y procedente de Nador, llegaron a las inmediaciones de Alhucemas, y se hallan actualmente en Axdir, los tenientes Ibarra y Troncoso, de Caballería; Martínez Vivanco, de Aviación; Cívantos (D. Manel), de la Policía indígena; Dalias, de Regulares; alférez D. Juan Maroto, de Alcántara; intérprete de Policía, Sr. Rueda, y jefe de cultivos de la Compañía Española de colonización, don Fernando Jiménez Pajarero.

Todos ellos disfrutaban buena salud y hasta la fecha son muy atendidos.

En la zona de Tetuán

TETUAN 30.—Se ha celebrado en el campo de la Hípica un partido de fútbol, cuyos ingresos se destinan a los soldados.

En el teatro Reina Victoria se celebró un festival, organizado por el Conservatorio de Música y Declamación, con el mismo objeto.

Lo recaudado en ambas fiestas se aproxima a 3.000 pesetas, que serán giradas al Alto Comisario.

La Junta de damas de la Cruz Roja, que preside la esposa del general Berenguer, organiza festivales con igual fin.

Las clases del regimiento de Artillería de

esta plaza obsequiarán con un banquete a sus compañeros del segundo ligero, madrileño, que llegó para guarnecer esta zona.

Movimiento de fuerzas

CADIZ 31.—A bordo del «Ciudad de Cádiz», han salido para Marruecos las fuerzas del regimiento de León llegadas de Madrid.

ZARAGOZA 31.—Con destino a Melilla salen hoy 20 individuos del Cuerpo de Sanidad. Se encuentran preparados para marchar al primer aviso, una unidad completa de Ingenieros Pontoneros.

BURGOS 31.—Procedentes de Valladolid han llegado 13 soldados de Sanidad, para incorporarse a su compañía, que marcha a África.

VALENCIA 31.—Hoy llegará a esta plaza un batallón de San Quintín, que quedará en la capital en situación de embarque.

ZARAGOZA 31.—El capitán general ha dado órdenes telegráficas de movilización de un batallón del regimiento de Galicia, de guarnición en Jaca, y otro del regimiento de Valladolid, que guarnece la plaza de Huesca.

El primero embarcará esta tarde y el segundo lo hará mañana.

Los trenes militares pasarán por Zaragoza, sin detenerse, a las seis de la mañana del miércoles y el jueves, respectivamente.

Los batallones marcharán a Algeciras.

CADIZ 31.—Ha llegado el tren especial que conduce la sección de ametralladoras del regimiento de León, dispénsandose a los soldados una gran acogida.

En la estación tenían preparado un rancho extraordinario y embarcaron en seguida en el «Ciudad de Cádiz».

Llegó una compañía del 27 regimiento de línea, en la cual figuran dos religiosos.

Esa compañía embarcará para Larache.

A la una de la tarde del 30 marchó a Málaga, donde embarcará para Melilla, una compañía de Intendencia, de la guarnición de Madrid.

Hasta la estación fué acompañada por numeroso público y por la bandera y banda de trompetas del Cuerpo.

Se hizo a los expedicionarios una cariñosa despedida.

Varias noticias

Lo que cuenta un prisionero

En carta escrita a su madre, desde Alhucemas, el oficial de Artillería D. Antonio López, le dice que tanto él como sus compañeros de cautiverio son bien tratados, aunque se hallan sometidos a una vigilancia estrechísima.

Con D. Antonio López se encuentran 28 jefes y oficiales de los que ocupaban Monte Arruit.

Otras cartas de la misma procedencia contienen detalles relativos a la defensa de aquella posición, donde los soldados, al recoger las barras de hierro que arrojaban los aviones, no tocaban un solo trozo hasta que saciaban la sed los heridos y enfermos.

Llegado el momento de la rendición, todos los jefes y oficiales rodearon al general Navarro, y no permitieron que a él se aproximara ningún moro, hasta que adquirieron la certeza de que sería respetada la vida del general.

Según los mismos informes, en Monte Arruit se habían refugiado 3.000 hombres, de los que sólo quedaban 900 cuando fué evacuada la posición.

Nueva escuadrilla de bombardeo

SEVILLA 30.—El ministro de la Guerra ordenó ayer que la escuadrilla de aeroplanos de bombardeo y reconocimiento, preparada en el aeródromo de Tablada, saliera hoy para Larache.

Conducirán los aparatos el capitán J. de la escuadrilla, D. Pedro González; los tenientes D. Manuel Orzábal, D. A. B. rto Botana, don Manuel Maroto y D. Joaquín Pardo, y el soldado de Ingenieros D. Eduardo Lasterras. Como observadores irán el capitán D. Gumersindo de la Gándara, los tenientes D. Eduardo Aparicio, D. Ensebio Paredes, D. Pascual Girón y don Luis Azorín, el capitán radiotelegrafista don Juan Pérez Seoane y su ayudante, D. José de Páramo.

Hoy, a las ocho, se efectuó en Tablada la bendición de los aparatos. Oció el provisor del Arzobispado, y actuaron de padrinas la condesa de Lebrija y otras señoras de la Junta patriótica.

Uno de los aparatos se elevó para hacer pruebas de radiotelegrafía, y estableció comunicación con las estaciones de tierra.

Un hospital en Madrid

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer a los periodistas que anteaer estuvo en la Moncloa, con objeto de ver los terrenos donde se ha de construir rápidamente un hospital destinado a los heridos de África.

El hospital se hará con pabellones Docker, construcciones que se llevan a cabo rápidamente y que están dotados de toda clase de adelantos.

Una vez concluida la obra, se entregará a la Facultad de Medicina para que se encargue de su dirección técnica.

El hospital constará de 350 camas.

guerra, bien sea tanque o aeroplano, a elección del Ministerio de la Guerra.

El Cuerpo Facultativo de la Beneficencia municipal de Alicante ofrece prestar, gratuitamente, sus servicios al Ejército, bien sea en dicha población o bien en Melilla.

La Academia Verdagay Camuña, preparatoria para ingreso en Correos, ofrece dos plazas de alumnos externos para huérfanos de jefe u oficial muerto en campaña.

Doña Elena Whisan, que habita en Niebla (Huelva), ofrece, con la asistencia necesaria, un local propio para convalécientes en el Museo de la Escuela angloespañola de Arqueología, que existe en dicha villa.

El Ayuntamiento de Segorbe (Castellón), ofrece diez camas en el hospital de dicha ciudad para otros tantos soldados heridos en campaña.

La Facultad de Medicina de la Universidad Central ofrece su cooperación personal e limitada y la del hospital clínico de dicha Facultad, para que puedan ser útiles para la curación de heridos en campaña.

El Círculo de la Unión Mercantil de Algeciras, ofrece diez camas completamente equipadas para heridos o enfermos, y abrir una suscripción en favor de los mismos, que encabeza con 150 pesetas.

Los empleados del Ayuntamiento de Oribe acordaron dejar un día de haber a favor de la suscripción nacional para los heridos de la guerra.

La baronesa de Moldá ofrece su finca y casa amueblada en Espiuga de Llobregat, para instalar un hospital de sangre.

El Colegio Médico de Castellón de la Plana ofrece prestar incondicionalmente sus servicios a los heridos que lleguen a cualquiera de los pueblos de aquella provincia.

El capitán retirado por Guerra, D. Miguel Angles, se ofrece para formar parte del Ejército de operaciones, y ha hecho un donativo de 250 pesetas, de las cuales 100 son para el batallón expedicionario de la Princesa, y 150 para la suscripción iniciada por S. M. la Reina en favor de la Cruz Roja.

El médico oculista del Hospital provincial de Logroño, D. Ramón Castroviejo, ofrece su consultorio, dotado con material moderno de todo cuanto puede necesitarse para el tratamiento de las enfermedades y lesiones del órgano de la visión.

Don Juan Miguel López Martínez, presidente de la Junta de fabricantes de cuchillería de España, ofrece dos o tres mil navajas, que enviará directamente a Melilla.

Los alcaldes de Plasencia (Cáceres), Orihuela y Montefrío (Granada), ofrecen camas y asistencia para enfermos y heridos del Ejército expedicionario.

El Comité ejecutivo del Congreso Universal de la Prensa, al tener noticia en Nueva York de nuestras desgracias de Marruecos, dirigió un mensaje de adhesión a la nación española por conducto de la Asociación de la Prensa.

La Junta directiva ha acordado hacer pública tan importante adhesión y dar las gracias al presidente del Congreso, Sr. Walter William, por tan expresiva manifestación de simpatía.

MEDINA 31.—Las damas de la Cruz Roja han ofrecido instalar diez camas para otros tantos heridos o enfermos de la guerra.

PAMPLONA 31.—La Diputación provincial ha acordado poner a disposición del Gobierno la suma de 100.000 pesetas, para que las invierta en las necesidades de la campaña de Melilla.

Tomó otro acuerdo, muy celebrado por cierto; el de pasar una pensión de dos pesetas a los soldados navarros que se encuentren en África; además, los empleados de dicha Corporación que allí se destinen, percibirán sus sueldos íntegros.

MEDINA DEL CAMPO 31.—El rico propietario de esta villa, D. Eusebio Giraldo, ha ofrecido al Gobierno costear de su peculio el importe de un aeroplano de guerra, del tipo y condiciones que se le indiquen.

Esta oferta está siendo objeto de favorables comentarios.

VALENCIA 31.—Los hermanos D. Vicente, D. Manuel y D. Antonio Ferrer y Peret han regalado al Ejército tres magníficos camiones automóbiles, con destino a los regimientos de esta guarnición, de Otumba, Guadalajara y Mallorca.

VALENCIA 31.—La presidenta de damas de la Cruz Roja ha entregado al coronel del regimiento de Mallorca, 1.000 pesetas, para que obsequie a los soldados del mismo que salen para Melilla a bordo del «Sister».

HUELVA 30.—Distinguidas señoritas de Isla Cristina, postularon por las calles de la villa, recaudando 9.000 pesetas que destinarán a nuestras fuerzas en África.

Se organiza una fiesta benéfica con igual objeto.

ZARAGOZA 31.—Un humilde mo limpiabotas de la capital, que cubre su cuerpo con miserables vestiduras, se ha presentado en Capitanía, haciendo entrega al general para la suscripción en favor de los heridos de Melilla, de 25 pesetas, producto de muchos días de privaciones y ayunos.

El general se resistió a complacer al desdichado obrero, pero tales fueron sus súplicas y lloros, que se vió precisado a acceder a sus deseos patrióticos.

El limpiabotas se llama Luis García, y al conocerse el acto que acababa de realizar, fué aclamado por el público.

Festivales en provincias

HUELVA 31.—En el festival benéfico celebrado en la playa de Punta Umbria, por iniciativa del Sr. Morrison, de la colonia inglesa de esta capital, se han recaudado 1.000 pesetas, que se destinan a nuestros soldados en Melilla.

El Casino Industial contribuyó con 3.000 pesetas en la suscripción para adquirir un aeroplano de combate.

El hospital de sangre que por las damas de la Cruz Roja se establecerá en esta capital, constará de 20 camas, y se proveerá al mismo de todo el material sanitario moderno que precise.

La marquesa de la Corona sigue recibiendo ofrecimientos para la corrida patriótica que está organizando a beneficio de los heridos y enfermos de Melilla.

Han ofrecido su concurso casi todos los matadores de toros y de novillos, y la Unión de Criadores de Toros ha puesto a disposición de la Comisión organizadora ocho toros.

Las localidades se expenderán por subasta; los que deseen adquirir billetes para dicho festejo deben pedirlos a la Comisión por carta, indicando con toda claridad sus señas y la cantidad que ofrecen por cada uno de ellos.

Parace ya segura la fecha del 26 de septiembre para la celebración de la corrida.

En varias plazas de España se hicieron cuestasiones durante las corridas celebradas el domingo. Hubo mucho entusiasmo y se ovacionó y vitoreó a España y al Ejército.

Lo recaudado fué: En Almería, 2.070 pesetas; en Avila, 771; en Gijón, 1.541,15.

También hubo cuestasiones, obteniéndose crecidas sumas, cuya cuantía aun no se conoce, en el Puerto de Santa María, Córdoba y Jaén.

El Sindicato de Actores Españoles recaba el concurso de sus asociados para que el día 14 de septiembre próximo, día que los actores españoles se proponían dedicar al descanso, en conmemoración del reconocimiento oficial de su Agrupación, celebren las compañías que actúan en toda España, funciones, cuyo producto íntegro sea destinado a los fines expresados, y cuya iniciativa corresponde a D. Francisco Fuentes.

El embajador de España en Buenos Aires, comunica al Ministerio de Estado, que se ha verificado en dicha capital una grandiosa manifestación popular de adhesión a España y al Ejército, con motivo de los sucesos de Marruecos.

La manifestación, en la que figuraban elementos del Gobierno, de las Cámaras, del Ejército y de la Marina, desfiló ante la Embajada de España, desde donde nuestro representante agradeció tan elocuente demostración de afecto a España, reinando el mayor entusiasmo durante dicho acto.

Octava lista de suscripción iniciada por Su Majestad la Reina, con destino a los hospitales de la Cruz Roja:

Suma anterior, 516.434,24 pesetas. Don Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero, 100; D. F. T. 5; D. Ubaldo Velasco Romero, 25; Sociedad Real Madrid Foot Ball Club, 100; primer regimiento de Artillería ligera, 1.940,05; condesa de Fuenteblanca, 500; Ayuntamiento de Alcaira, 200; Junta de señoras de Castellón de la Plana, 500; alcalde de Pradolenguero (Burgos), 1.613; conde de Campo Alsace, 1.000; marqués de Guadalcázar, 1.000; personal del marqués de Villacastell, 335; duques de Seo de Urgel, 2.000; condes de Heredia Spina, 2.300; jóvenes de Encarnación (Huelva), 110; D. Teodoro Iradier, 100; duques de Miranda, 500; don Pilar Morales, viuda de García Solís, 25; D. Policarpo García Morales, 25; el Banco Hispano Americano, 50.000. Total, 579.062,29 pesetas.

DE PRISIONES

Declaraciones del Director General

Al tenerse noticia de que en la Prisión Central de Cartagena, en el orden administrativo, se había dado lugar a la intervención del Juzgado, y que ése, al comenzar las diligencias, había decretado el procesamiento y prisión del administrador de aquel Centro, surgió la necesidad, sobre toda conveniencia, de realizar una visita a aquella prisión. Por hallarse todavía intervinendo el digno juez de instrucción de aquel partido en este asunto, y no habiendo sido, por tanto, terminado el sumario, no puedo darles más amplias notas de las impresiones recibidas, sino la de que el procesamiento ha sido extendido al jefe y al médico del Penal.

El director general—añadió—se propone que inmediatamente vaya un comitativo que pueda poner en marcha aquella administración; de cuyos libros se deducen las razones que el juez de instrucción ha tenido para la determinación tomada.

Las obras de aquella prisión, que se hicieron necesarias por los daños que la inundación de 1919 causó en el edificio, también son objeto de la atención de este Centro, y de ello conoce ya el señor ministro; y como las subastas que en su tiempo se llevaron a efecto, quedaron desiertas, y soy poco partidario de las obras por administración, voy a proponer al señor ministro que, si sabe, se forme un nuevo presupuesto que esté en armonía con las necesidades del edificio y de acuerdo con los créditos disponibles y los precios que en la actualidad tienen los materiales de construcción y la mano de obra para que, con la alteración constante de éstos no se ahuyente de estas subastas a los que deben concurrir a ellas.

El orden en la población penal es completo, y como he tenido diferentes conversaciones con algunos de los individuos que se hallan allí reclusos, he formado el concepto necesario para llevar a cabo la completa reorganización del personal que presta servicio en dicha prisión.

Aprovechando este viaje, y estando próximo a la Prisión Central de Chinchilla, también he girado una visita a este establecimiento, de cuyo resultado he quedado muy complacido, pues así pueden desmentir rotundamente las noticias tendenciosas publicadas en algún periódico, cuya información, seguramente, obedecía a juicios de persona que, o desconoce la verdad, o está interesado en evidenciar lo que no existe.

También, por ser de justicia, les he de hacer saber la gran satisfacción que me produjo el examen de los libros de la prisión de Chinchilla, y la puntualidad con que éstos se llevan, que hace resaltar la competencia de un modesto funcionario de aquel establecimiento, llamado D. Francisco de Asís Cuadros, que es modelo de contables, y que hace este trabajo, además de prestar su servicio como oficial de la prisión, por la modesta gratificación de 30 pesetas mensuales.

Al pasar por Albacete, visité, asimismo, aquella prisión provincial, bien entrada ya la noche, encontrando en sus puestos a todo el personal de turno correspondiente.

CARABINEROS

Retiros.—Se les concede el suboficial señor Moreno Serrano, al sargento López Romero y carabineros Seguí Llavador, Torres Cuesta, Aller Carrillo, Castro Pérez, Benito Prieto, Gómez Baca y del Campo de Céspedes.

Vida internacional

BUDAPEST 31.—Ha quedado firmado el Tratado de paz entre Hungría y los Estados Unidos.

HELSEINGFORS 30.—Las tropas rusas estacionadas en las proximidades de la frontera finlandesa han recibido grandes refuerzos, que, según parece, se hallan mandados por el general Budienny.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUBER

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Tenientes (E. R.): Señores Blasco Blasco, al regimiento de Tetuán; Manzanao Prieto, al batallón de Cazadores Estrella, y Torres Soto, al de Cazadores Alfonso XII.

Son destinados al Tercio de Extranjeros: Capitanes señores de San Juan Colomer, alumno de la Escuela Superior de Guerra, y Peñarredonda Fernández.

Señores Balcazar Romero, al regimiento Tenerife; Servet Fontunoy, y Vallejo, al de Segovia; López Pardo, al de Navarra; Colomer Apariti, al de Sevilla; Mónica Buhues, disponible en la primera región; González Celaya, a ídem; Castelló Pantoja, a disponible en la primera región, continuando en el Ministerio, y Hernández Pérez, al regimiento Melilla.

Comandantes: Señores Marzo Pellicer, al regimiento Valladolid; Alvarez Arenas, al de Wad Rás; Fernández Simeón, al de Navarra; González Alcántara, al de Granada; Fábregas Ruidaverts, al de Mahón; Pedrero Martín, a la caja de Gatafe; González López, a desempeñar el cargo de secretario del Gobierno militar de Toledo; Papal Villalonga, el regimiento Vizcaya; Molino Quiroga, al de El Ferrol; Alemayá Pujol, al batallón de Cazadores Mérida; Colomo Montilla, al regimiento La Victoria; Sandino Agudo, al del Príncipe; Sánchez González, al de Valladolid; Calvet Sandoz, a la caja de Badajoz.

Señores Domingo Danglade, a la Caja de Victoria; Díaz Rodríguez, a desempeñar el cargo de comandante militar del Fuerte de la Palma; Saldaña Zambrano, a disponible en la sexta región; Revilla Gómez, a ídem en la segunda; Biesá Belio, a ídem en la quinta; Enrique Rodríguez, a ídem en la cuarta; Núñez Cabezas, a ídem en la sexta; Sánchez Ledesma, al regimiento de África; Pérez Pastor, al de Ceuta; Muñoz Montoya, a la Brigada disciplinaria.

Comandantes (E. R.): Señores Villanueva Martínez, a disponible en la zona de Madrid, y Millán Lacambra, a disponible en la zona de Gerona.

Capitanes: Señores Molina Rodríguez, al regimiento de Isabel la Católica; Díaz de Castilla y de los Santos, al de la Corona; Gatal López, al del Infante; Congost Sanz, al de Almansa; Pardo Salinas, al de Aragón; de Ramos Casas, al de Zamora; Vázquez de Castro y Díez de la Cortina, al de Mahón; Luque Gómez, al de Borbón; Luque Barriocanal, al de Badajoz; Fina de Caralt, al de Asia; Porras Gil, al de Badajoz; Cebriá Torrent, al de Zaragoza; Alcañiz Romero, a la reserva de Huesca, y Coello Triviño, a la caja de Alcázar.

Señores Lage Becerra, al batallón de Cazadores de Mérida; Araujo Soler al regimiento de Burgos; Urien Septina, al de Lealtad; Luengo Muñoz, al de Burgos; Priego Gaborón, al de Mahón; Suárez Figueroa Cáceres, al de Toledo; López Pastor, al de la Victoria; Rius Arrut, al de Valladolid; de la Puente López de Heredia, al de Segovia; García de la Peña y Jiménez Camacho, al de Victoria; Cerdosena Carrozas, al de San Quintín; Franco García, a disponible en la 1.ª región.

Señores Ruiz García Quijada, al regimiento Ceriñola; Urriburu Morales, al de África; Pérez Zubano, al de Ceriñola; Jacón Hernández Vaquero, al de Melilla; Molero Pimentel, al de África; Borrego Tamayo, al de Ceuta; Jiménez de la Orden, al de Serrallo; Francisco Arribas, al batallón Cazadores de Chiclana, y León Lerdo, a la compañía de ametralladoras de posición de Melilla.

Capitanes (E. R.): Señores Cerrillo Agüero, a la reserva de Balzguer; Baltrán Nieves, a desempeñar el cargo de comandante del Fuerte de Coll de Ladrone; Lisorga Gómez, a la reserva de Jerez; Martí Moger, a la de Gerona; Díez Caggio, a la de La Coruña; De Neri Peredes, al batallón de Cazadores Gomera Herro; Noguero Rodríguez, a la reserva de Betanzos; Cornejo Granados, a la de Osuna; Vázquez Barrios, a la caja de Ojuna; Jarrillo Barranco y Sánchez Cabezas, a la reserva de Algeciras; Colinas Cabrera, a la de La Coruña; Torres Guerrero, a desempeñar el cargo de ayudante de plaza de Valladolid; Varela Golpe, a la sección de tropa de la Escuela Superior de Guerra; De San Alejandro, a la reserva de Valladolid, y Velasco Rodríguez, a la de Medina.

Señores Abarca Milán, a la Caja de Guadix; Riera Martínez, al batallón de Cazadores Gomera Herro; Martínez Camañes, a la reserva de Huesca; Conde Llori, a la Caja de La Estrada, y Villalba García, a la Caja de Antequera.

Tenientes: Señores García Mauriño Campuzano, al regimiento Zamora; Santos Gálvez, al regimiento Zaragoza; Urzáiz Guzmán, a la compañía de ametralladoras de posición de Melilla; Casalé Gómez, al regimiento de África; Enrique Rezas, al de San Fernando; Berenguer Hernández, al de Ceriñola; Alonso González, al de África; Moltó Arniches, al de San Fernando; Martínez Blesa, al regimiento África, y Roca Hernández, el batallón de Cazadores Madrid.

Alféreces: Señores Suárez Navarro, al Rey, de África; Fernández Capalleja, al regimiento África; González Velarde, al de África; Picastote Tuero, al del Serrallo; Navacerrada Rodríguez, al de Ceuta; Fernández Gálvez, al batallón de Cazadores Llerena; Añón Mazón, al de Segorbe; Moreno Navarro Toledo, al regimiento del Serrallo; Carpiñero López, al batallón de Cazadores Madrid; Chacón Almedros, a Cazadores de Madrid; López Perea, al de Tarifa; Manzanares Arisgotas, al de Cazadores Llerena; Agnado Agnado, al de Segorbe, y Herrando Fernández, al regimiento Ceuta.

Tenientes (E. R.): Señores Blasco Blasco, al regimiento de Tetuán; Manzanao Prieto, al batallón de Cazadores Estrella, y Torres Soto, al de Cazadores Alfonso XII.

Son destinados al Tercio de Extranjeros: Capitanes señores de San Juan Colomer, alumno de la Escuela Superior de Guerra, y Peñarredonda Fernández.